

{f}
30
años

{fiduprevisora}

Por hoy, por mañana y por siempre.



Al contestar por favor cite:
Radicado No.: 20150171101261
Fecha: 23-12-2015

Bogotá D.C.
404

Señor(a)
MARIA SIRLEY OSSA VERGARA
Directora Administrativa
Secretaría de Educación de Pereira
Carrera 7 A No. 18 – 55 Piso 8
Risaralda - Pereira

REF. - SOLICITUD PAGO DE INTERESES – DOCENTE LUCIA GUZMAN MORALES C.C. 41.899.716

De manera atenta y en atención a su solicitud, recibida mediante radicado 20150322048402, relacionada con la docente en referencia, se informa que se procedió a modificar el valor del reporte de cesantías de los años 1996, 1997 y 2001 en la base de datos, lo que generó saldos a favor por los años 1999 a 2014, cuyo pago se programará en la primera nómina de intereses del año 2016, la fecha exacta se informará a través de la página WEB

Los educadores pueden obtener de manera inmediata su extracto de intereses a las cesantías a través de la página www.fomag.gov.co, sección intereses a las cesantías siguiendo los siguientes pasos: 1. Digitación de la clave personal. 2. Opción certificados. 3. Ingresar documento de Identidad. 4. Opción extracto. 5. Enviar.

Esta comunicación no tiene el carácter de acto administrativo por cuanto Fiduprevisora S.A. no tiene competencia para expedirlos, solamente obra en calidad de administradora de los recursos del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio

Con el fin de brindarle una información más oportuna sobre el trámite de sus prestaciones, Fiduprevisora ha puesto a su disposición los siguientes medios de comunicación los cuales le generan menos costo: Call Center teléfono directo 594 01 94, página Internet www.fomag.gov.co.

Atentamente,

ISMAEL HERNANDEZ HERRERA
Director de Prestaciones Económicas

Digitado en
23-12-2015

VIGILADO
DEFENSORIA DEL CONSUMIDOR
FINANCIERO

"Defensoría del Consumidor Financiero – JOSÉ FEDERICO LISTARIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A #96-51 Oficina 203 Edificio Oficity de la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 Fax: 6108164. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 a.m. – 6:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua". Si usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero, consúltenos de forma telefónica o diríjase directamente a las oficinas principales en la ciudad de Bogotá o a nuestras agencias. Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a los quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al defensor del Consumidor en cualquier agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. nombre. 2. identificación. 3. domicilio. 4. descripción de los hechos y/o derechos que considere que han sido vulnerados.

Fiduprevisora S.A. * NIT 860.525.148-5 * Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10-03 * PBX (57-1) 594 5111
Barranquilla (57-5) 3562733 * Cali (57-2) 6677680 * Cartagena (57-5) 6601796 * Manizales (57-6) 8735111
Quejas, Reclamos y Sugerencias: 018000 919015 * servicioalcliente@fiduprevisora.com.co

www.fiduprevisora.com.co

MINHACIENDA

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	28 de diciembre de 2015	Número de radicado:	65912
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ISMAEL HERNANDEZ HERRERA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE PAGO DE INTERESES	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

